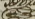


haya suaver el nombramiento de Alcajaldes como que  
se haze para la Alcajaldia de esta Comunidad, en to-  
do este año a don Juan de Guadalupe Campesano, vecino  
de esta villa, una persona, quien quedo enaxado lo  
arrepio, y haze en solemn forma conplexa fiel-  
mencia como encargo, y dan cuenta au dicho  
tiempo, eno Respondio, y firme, doy fe =

Jose ustado

Quien Fize. 

Donde

En Calaparrana don dia, yo el Emño. haze  
suaver lo decretado por la villa, en la parte  
que se toca a su Alcajaldia de esta, vecino de  
ella, Alcajaldes como que ha sido de la Alcajaldia  
de esta Comunidad, en todo el año venidero, una perso-  
na, quien quedo enaxado, doy fe =

Expedida

Donde

En Calaparrana don dia, yo el Emño. para alor  
Caja de Justicia de esta. F. M. de esta villa  
y mandado el conaxado por el Reado de policia  
y armada, notario lo decretado por la villa  
aurea de la Catedral de Grammatica que tiene  
au cargo Fr. Liguero Ruiz, uno de los Reali-  
poros, a el Fr. Liguero Ruiz, vecino de  
esta Comunidad, una persona, quien dicho quedo en-  
axado, doy fe =

Expedida

Donde

En don de Enero de este año yo el Emño. haze  
suaver el nombramiento de Alcajaldes que haze  
de esta villa de esta Comunidad, vecino de